



**CONSULTA TÉCNICA SOBRE CONTABILIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN NO
REMUNERADA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL HOGAR**

Washington DC, 4- 5 de diciembre de 2003

EL TRABAJO NO REMUNERADO Y LAS FAMILIAS

María -Angeles Durán*

1.- La investigación sobre el trabajo no remunerado y las familias.

El trabajo no remunerado que se produce en los hogares sin convertirse directamente en dinero es un recurso tan esencial para el bienestar de las sociedades desarrolladas como el trabajo aplicado a la producción para el mercado.

En España, la mayoría de la población no recibe directamente del mercado laboral los recursos que necesita para sobrevivir (niños, estudiantes, ancianos, enfermos y discapacitados, adultos carentes de empleo), y la supervivencia se garantiza principalmente por la mediación de redes familiares que redistribuyen los recursos monetarios y no monetarios.

En años recientes, la investigación sobre las implicaciones sociales del trabajo no remunerado ha ganado amplitud. En 1995, la Conferencia de Naciones Unidas de Pekín propuso la creación de una Cuenta Satélite de Hogares, para añadir a los sistemas convencionales de Contabilidad Nacional. La mayoría de los países asistentes a la Conferencia firmó su adhesión a la propuesta, entre ellos España. En 1998 se aprobó en el Congreso de los Diputados, por unanimidad de todos los partidos políticos, una propuesta no de ley para llevar a cabo la mencionada Cuenta Satélite, que supondrá de hecho el reconocimiento contable de los hogares y las familias como agentes económicos activos y no sólo como agentes consumidores.

La Encuesta de Población Activa proporciona una información periódica muy detallada sobre la población que dedica parte de su tiempo al trabajo no remunerado en el hogar, permitiendo contrastar su evolución a través de largas series temporales así como su desagregación por grupos de edad y tipo de actividad principal. Como datos más relevante del cuadro nº 1 puede señalarse (columna G) que según esta fuente el 61% de las mujeres mayores de dieciséis años dedican parte de su tiempo al trabajo no remunerado en el hogar, que esta proporción llega al 79% en el grupo de cincuenta a cincuenta y nueve años, y al 47% en el de mayores de sesenta y cinco, que teóricamente corresponde con la edad de jubilación. Entre las mujeres con empleo, el porcentaje que asimismo dedica parte de su tiempo al trabajo doméstico no remunerado es el 62% (columna B.4.).

* M.A. Durán es catedrática de sociología y profesora de investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Departamento de Economía, IEG, Madrid, e-mail: dur@ieg.csic.es)

Cuadro 1
Mujeres dedicadas al trabajo no remunerado en el hogar en España, según edad y simultaneidad con el empleo, 2003 (miles de personas)

Edad	A Total mujeres	B Mujeres con empleo y trabajo no remunerado				C Mujeres inactivas con trabajo no remunerado como principal inactividad (labores del hogar)		D Mujeres inactivas pensionistas con trabajo no remunerado como inactividad secundaria		E Mujeres paradas que realizan labores del hogar		F Mujeres dedicadas a trabajo no remunerado en España		G Proporción de mujeres con trabajo no remunerado sobre total mujeres (F*100/A)
		B.1	B.2	B.3	B.4	C.1	C.2	D.1	D.2	E.1	E.2	F.1	F.2	
		Mujeres con empleo	Con empleo y TNR ¹	Distrib. mujeres con empleo y TNR por grupos de edad (%)	Porcent. de mujeres con empleo y TNR sobre empleadas en esa edad	Inactivas y TNR como principal inactividad	Distrib. mujeres inactivas con TNR como ppal actividad por grupos de edad (%)	Inactivas pensionistas	Inactivas pensionistas con TNR como inactividad secundaria (61% de inactivas pensionistas) ²	Total mujeres paradas	Mujeres paradas que realizan TNR ³	Total mujeres dedicadas a TNR en España (B.2+C.1+D.2+E.2)	Distrib porcentual por edad (%)	
Total	17.608,90	6.464,10	3.987,60	100	62	5.006,90	100	1.295,70	790,50	1.198,40	898,80	10.683,80	100	61
16 a 19	896,00	109,70	30,40	1	28	27,90	1	0,00	0,00	69,90	52,43	110,73	1	12
20 a 24	1.394,90	622,10	230,90	6	37	76,40	2	0,00	0,00	194,20	145,65	452,95	4	32
25 a 29	1.687,60	1.101,30	536,00	13	49	201,00	4	0,20	0,12	240,90	180,68	917,80	9	54
30 a 39	3.357,70	1.997,20	1.321,00	33	66	870,80	17	0,50	0,31	350,40	262,80	2.454,91	23	73
40 a 49	2.892,90	1.587,40	1.130,60	28	71	935,90	19	6,30	3,84	226,30	169,73	2.240,07	21	77
50 a 59	2.397,30	840,90	600,60	15	71	1.190,90	24	39,10	23,85	99,30	74,48	1.889,83	18	79
60 a 64	994,40	168,30	116,70	3	69	540,90	11	89,70	54,72	16,40	12,30	724,62	7	73
65 y más	3.988,10	37,20	21,50	1	58	1.163,10	23	1.159,90	707,54	1,00	0,75	1.892,89	18	47

Fuente: Elaboración propia sobre datos del servidor web del INE: "www.ine.es". Encuesta de Población Activa, III trimestre 2003.

(1) TNR: Trabajo no remunerado en el hogar.

(2) En España hay un total de 791.000 mujeres pensionistas que desarrollan labores del hogar como actividad secundaria, lo que supone el 61% del total de mujeres pensionistas. Al no disponer de datos desagregados por edad, se ha aplicado este mismo porcentaje del 61% al número de mujeres pensionistas en cada grupo de edad, a fin de estimar el número de mujeres pensionistas que además realizan labores del hogar.

(3) En España, el 44,01% de los parados realiza labores del hogar. Aplicamos la hipótesis de que este porcentaje se eleva, para el caso de las mujeres, al 75%. A falta de datos desagregados, lo mantenemos constante para todas las edades.

Desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Departamento de Economía del IEG, Madrid) se vienen realizando ininterrumpidamente investigaciones sobre los recursos de trabajo no remunerado de las familias desde 1987, tanto mediante encuestas propias realizadas en 1992, 1995, 1998, 2000 y 2003, con financiación de proyectos I+D (de tipo general o focalizadas en los cuidados de la salud dentro del hogar) como mediante el análisis secundario de otras fuentes disponibles de ámbito internacional, nacional y autonómico.

Durante los años 2002-2003, el Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo los trabajos de campo de la Encuesta de Empleo del Tiempo, con diseño elaborado por Eurostat y aplicada también en otros países europeos. Para comienzos del 2004 se conocerán los resultados detallados de este estudio, actualmente en fase de procesamiento de datos.

En esta ponencia se presentan algunos avances del proyecto de investigación (2002-2005) "El uso del tiempo en España" (Ref.: SEC 2002-00504), financiado Plan Nacional de Investigación 2002-2005.

2.- La demanda de trabajo no remunerado en los hogares.

La literatura sobre componentes de los puestos de trabajo en el ámbito extradoméstico es muy abundante y la desagregación en áreas de los puestos de trabajo es un objetivo habitual para los analistas de empresas. La visibilización de estas tareas, su descomposición en elementos menores, forma parte generalmente de los planes de entrenamiento y formación profesionales, así como de la gestión de recursos humanos. Sin embargo, la visibilización de las tareas y cometidos dentro de los hogares no ha sido hasta ahora objeto de un esfuerzo similar: hay poca reflexión teórica (-comparada con el enorme caudal de la reflexión sobre el trabajo extradoméstico, especialmente el asalariado-) y menos aún, investigación empírica.

Comparado con el trabajo asalariado, el trabajo doméstico requiere una finura mucho mayor de análisis, y las dicotomías habituales de los instrumentos de medición del trabajo (respecto a la simultaneidad de papeles, responsabilidades, espacios, ciclos, etc.) resultan demasiados burdas para percibir con precisión su variada realidad.

En muchas investigaciones empíricas, especialmente en las que se ocupan de otros temas y añaden o incluyen algunas preguntas sueltas sobre trabajo doméstico, el concepto de "trabajo doméstico" se ciñe a las transformaciones más frecuentes y elementales del entorno físico del hogar: cocinado de alimentos, limpieza de objetos u vivienda, lavado de ropa. La definición de "cuidados" suele ser muy restringida, ciñéndose a la prestación concreta, activa, de cuidados personales. Sin embargo, los conceptos esenciales para entender el trabajo de los responsables de hogar son los de "*dirección*", "*gestión*" y "*disponibilidad*", difícilmente traducibles a estimaciones de tiempo, intensidad o esfuerzo. Metodológicamente, los principales problemas de medición y análisis comparado se producen en este tipo de tareas por lo que es necesario desarrollar una labor de "conversión" o "pacto" conceptual y metodológico a nivel internacional, similar a la que desde hace décadas viene "realizando" la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) o el Eurostat sobre el trabajo convencional monetarizado.

El conjunto del trabajo no remunerado que se realiza en las familias en un momento dado es el resultado del ajuste entre demanda y oferta. La demanda de trabajo no remunerado parte de cinco categorías sociales principales: los niños, los enfermos, los ancianos, los sobreocupados en la producción para el mercado y los autoconsumidores. Las tres primeras categorías tienen en común que son en gran medida insolventes, esto es, no pueden pagar

a precio de mercado el trabajo de asistencia que necesitan, por lo que alguien (el Estado a través de los servicios públicos, los familiares y amigos, los voluntarios o algún otro grupo social al que se obligue en forma de leva u otro impuesto similar) ha de hacerlo por ellos. La población que vende su tiempo en el mercado sí puede comprar trabajo de atención, especialmente si el precio diferencial de su trabajo y el que compra es elevado, lo que explica la procedencia social, generalmente de los niveles sociales más bajos o inmigrantes, de los que prestan servicios a los hogares. El autoconsumo de trabajo es la respuesta de la mayor parte de la población de rentas medias y bajas, especialmente de las mujeres, porque su nivel de salarios, la cantidad de trabajo que venden al mercado y otros componentes de tipo cultural no les permiten adquirir trabajo para su propia atención pero en cambio están en condiciones de producirlo por sí mismos.

Además de los cambios en la cantidad total de trabajo no remunerado producido en los hogares, están teniendo lugar cambios en la distribución (quién lo produce, quién lo recibe) en su contenido (el tipo de tareas), en su calidad y en la valoración social del trabajo.

Respecto a los componentes de la demanda, en los últimos diez años en España se ha reducido el número de niños, pero la demanda por niño ha aumentado, se ha hecho más exigente y cualificada. La demanda de ancianos ha crecido tanto en cantidad como en calidad y lo mismo ha sucedido con las demandas relacionadas con la salud (prevención, rehabilitación, nuevas aspiraciones en relación con el cuerpo, incremento del número y proporción de ancianos enfermos como consecuencia del envejecimiento general de la población). Una parte importante de la demanda se ha reorientado hacia el mercado, tanto formal como informal (residencias, comedores, ayudas domésticas de la población inmigrante), y esta tendencia se hará más acusada a medida que vaya envejeciendo el segmento de población femenina que actualmente tiene más de cincuenta años y nunca se incorporó con plenitud a la población activa. Las nuevas generaciones de mujeres, con mejor cualificación profesional e integradas en el mercado de trabajo, difícilmente podrán hacerse cargo de los millones de horas anuales de trabajo no remunerado que han venido produciendo hasta ahora sus antecesoras.

El autoconsumo de trabajo también ha aumentado, especialmente en la clase media. Su máxima expresión es el bricolaje o "hágalo usted mismo", en la frontera entre el trabajo y el ocio.

En cuanto a los sobreocupados y exentos de trabajo no remunerado, especialmente varones que viven en hogares familiares, ha habido una ligera y lenta incorporación al trabajo no remunerado, especialmente entre los varones más jóvenes, urbanos y de mayor nivel educativo; pero el cambio ha sido mucho menor en conjunto que los cambios paralelos que han realizado las mujeres en el ámbito educativo, laboral y político.

La oferta de trabajo no remunerado, realizada con grados muy variables de voluntariedad, es producida principalmente por mujeres, y en especial por la categoría denominada "responsables de hogar".

3.- La producción de trabajo no remunerado: concentración y reparto de tareas.

Según la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado en Madrid (1998), realizada solamente a responsables de hogar, para la mayoría de los responsables de hogar (72%) esta es su dedicación exclusiva, no tienen otra ocupación. Para un 9% no es la dedicación exclusiva pero sí la principal; solamente para el 18% es una dedicación secundaria y tienen otra actividad diferente que consideran principal. Además, entre los responsables de hogar existen muy pocos/as que puedan hacerlo en jornada reducida: la mejor prueba es que incluso entre quienes consideran que esta ocupación es sólo secundaria para ellos, y se dedican también a otras actividades, el promedio diario de minutos dedicados al hogar es 483 (8 horas, 03 minutos), que supone solamente una reducción de 79 minutos diarios (1 hora, 19 minutos) respecto a quienes se dedican en exclusiva al trabajo no remunerado del hogar.

Se consideran "exentos" quienes nunca participan de una tarea o labor. La Encuesta Demográfica de Madrid, dirigida en 1991 a toda la población adulta madrileña, permitió conocer algunas características de los "exentos" respecto a seis tareas básicas del hogar: compras, comidas, limpieza de vajilla, preparación de ropa, limpieza de la casa, y cuidado de niños. Salvo el cuidado de niños, que sólo es posible en algunos hogares, el resto de las labores son comunes a cualquier hogar. El 79% de la población adulta madrileña está prácticamente exenta del cuidado de niños, el 55% de cocinar, el 59% de atender la ropa y el 53% de limpiar. Pero el resto de la población adulta no está exenta y su actividad suma más horas que las empleadas en cualquier otro sector productivo.

Como en todas las encuestas sobre uso del tiempo, los índices obtenidos por agregación plantean algunas dificultades ya que hay tareas que se realizan simultáneamente (por ejemplo, cuidar niños y cocinar), densificando el ritmo de trabajo. Los índices sintéticos (tiempo total real destinado a varias tareas superpuestas) obtienen valores menores que los índices obtenidos por agregación. La Encuesta de Trabajo No Remunerado en Madrid (1998), dirigida exclusivamente a responsables de hogares, permitió conocer más de cerca la variedad de situaciones entre estos trabajadores. Sólo el 5% de los responsables de hogares son varones. La población menor de 25 años tiene un comportamiento totalmente diferente del resto, con escasa dedicación a todas las tareas. A partir de esa edad, que coincide con el cambio de situación matrimonial, la participación de las mujeres aumenta drásticamente y la de los varones sólo aumenta ligeramente. En el grupo de 25 a 34 años, la proporción de varones exentos de cualquier tarea doméstica se aproxima al 40%, en tanto que la de mujeres es en torno al 15%. En el grupo de 35 a 44 años, que es el de máxima intensidad en la demanda interna de trabajo no remunerado en los hogares, la proporción de varones exentos se aproxima también al 40%, mientras que la de mujeres es en torno al 6%. A partir de los cuarenta y cinco años, aumenta la proporción de exentas entre las mujeres, tanto por la menor complejidad de sus hogares (nido vacío) como por sus propias dificultades físicas. Entre los varones, a estas dos condiciones hay que añadir la influencia de la ideología que favorecía un reparto tradicional de papeles, que es más persistente en la población de edad más avanzada.

El trabajo doméstico puede concentrarse en una sola persona o repartirse entre varios miembros del hogar. Según la citada Encuesta de Trabajo No Remunerado en la Comunidad de Madrid (1998), la mayoría de las mujeres responsables de hogar (57%) consideran que realizan todo el trabajo no remunerado de su hogar. Sobre las mujeres responsables de hogar hay una gran concentración de trabajo doméstico, y apenas se reparte con otras personas: sólo el 4% considera que realiza menos de la mitad del total del trabajo doméstico de su hogar.

La concentración de tareas sobre el responsable de hogar crece paulatinamente a medida que aumenta su edad. No se debe tanto a su posición en el ciclo vital cuanto a que pertenece a cohortes correspondientes a un momento histórico de gran división sexual del trabajo. Los que se ocupan de "todo" el trabajo doméstico del hogar sólo son el 38% entre los menores de treinta años, pero a partir de los cincuenta años se aproximan al 66%. También la dedicación compartida (cuando el responsable principal realiza menos de la mitad) se asocia con la edad: es más frecuente entre los menores de treinta años o los mayores de setenta y cinco que en los hogares de edades intermedias, que son los que necesitan mayor cantidad de trabajo doméstico. Sea cual sea el tamaño del hogar lo más frecuente es que el responsable del hogar asuma toda el trabajo doméstico de su hogar.

En cuanto a la clase social subjetiva, la asociación es inversa, pero no muy intensa. El 54% de los/las responsables de hogar que se identifican con la clase media alta desempeñan todo el trabajo doméstico de su hogar, cifra menor pero no muy diferente de la correspondiente a quienes se autoidentifican con la clase social baja (69%).

La tarea en que menos delegación se produce es en la preparación de alimentos, en la que el responsable principal dedica como promedio el 94% del tiempo necesario, o lo que es lo mismo, otros familiares sólo aportan el 6%. La tarea en que hay más participación de otros miembros de la familia es en las reparaciones o tareas de mantenimiento y cuidado de animales y plantas. El principal responsable aporta la mayoría del tiempo (74%) pero otros miembros de la familia realizan aportaciones relevantes, el 26% del tiempo necesario.

El tiempo medio que el conjunto de los restantes miembros del hogar dedican los días laborables al trabajo doméstico es 67 minutos (1 hora, 7 minutos), según estimación de los responsables de hogar. La participación de los "otros" en el trabajo doméstico se reduce drásticamente en función de la edad del responsable de hogar, reflejando claramente el cambio de modelos en la sociedad española, así como la diferente composición del hogar. Los más jóvenes reflejan divisiones menos tajantes del trabajo dentro de la familia.

A pesar de los cambios perceptibles, todavía hay grandes diferencias respecto al trabajo no remunerado entre hombre y mujeres. Otra Encuesta sobre Actividades No Remuneradas (CSIC, 2000), referida a toda la población mayor de dieciocho años muestra la diferente proporción de exentos en la población: un 31% de los varones frente a un 5% de las mujeres no realizaron tareas doméstica el último día laborable anterior a la encuesta. Esta encuesta puso de relieve las grandes diferencias entre la dedicación media al trabajo doméstico no remunerado de los varones (162 minutos diarios) y de las mujeres (480 minutos diarios). La dispersión de la distribución es muy alta. Para los varones, lo más frecuente es no realizar tareas domésticas (exentos), pero una proporción digna de un análisis más pormenorizado (19%) supera las cinco horas diarias. Para las mujeres, lo más frecuente es dedicarle más de once horas diarias (26%), y sólo el 7% le dedica menos de una hora diaria.

La incorporación de las mujeres al trabajo remunerado (empleo), habitualmente no las libera de ser principales responsables y trabajadoras no remuneradas para sus hogares. Tampoco la condición de jubiladas reduce sensiblemente su dedicación a las tareas domésticas.

Aunque las categorías con cifras extremas de dedicación son los varones ocupados (135 minutos diarios como media) y las amas de casa (626 minutos como media), llama la atención la disparidad de tiempo que le asignan varones y mujeres en circunstancias laborales parecidas: así sucede entre los que tienen empleo (135 minutos los varones y 346 minutos las mujeres), los parados y estudiantes (190 minutos los varones, 314 las mujeres) o los jubilados (216 minutos los varones, 378 minutos las mujeres). Todo ello demuestra que los patrones tradicionales de asignación de uso del tiempo en función del género perviven en gran medida incluso cuando las mujeres acceden al ámbito público o profesional.

El cuadro 2 sintetiza estas cifras y establece el grado de proporcionalidad entre la producción diaria de trabajo remunerado y no remunerado. Con ello facilita una visión macrosociológica del trabajo no remunerado y de su centralidad en la creación de las condiciones materiales de la vida cotidiana. Estos datos no son muy diferentes de los ofrecidos por las dos encuestas CIRES sobre Uso del Tiempo, de 1991 y 1996: en la definición estricta de trabajo no remunerado (excluye el cuidado o relaciones familiares), éste representa el 62% del tiempo de trabajo realizado por toda la población adulta y en la definición amplia (incluye el cuidado) asciende al 73%.

Cuadro 2

La distribución de la carga global del trabajo remunerado y no remunerado los días laborables (definición estricta y amplia, en minutos , año 2000)

A1	A2	B	C1	C2	D1	D2
Tiempo total agregado en tareas domésticas no remuneradas	Tiempo total agregado en tareas domésticas más Relaciones familiares	Tiempo en trabajo remunerado	Total trabajo, excepto cuidado A1 + B	Total trabajo incluyendo cuidado A2 + B	Proporcionalidad del trabajo no remunerado en la definición estricta % A1 sobre C1	Proporcionalidad del trabajo no remunerado en la definición amplia % A2 Sobre C2
325,5	525,5	196,5	522,0	722,0	62%	73%

Fuente: Encuesta sobre Actividades No Remuneradas, CSIC, 2000. (Dirigida por M.A. Durán). Realizada por ASEP, julio 2000, a población mayor de 18 años, 1.200 entrevistas.

Los cambios ocasionados por la progresiva incorporación de las mujeres al empleo y por la participación de los varones jóvenes en el trabajo no remunerado pueden percibirse en las sucesivas encuestas de actividades y uso del tiempo, a lo que se unen las diferencias metodológicas o el tipo de indicadores utilizados, que a veces dificultan la comparación entre diferentes estudios. Por ello en los estudios más recientes el cómputo de los tiempo de trabajo no remunerado se hace por dos procedimientos: mediante la agregación del tiempo dedicado a las diversas ocupaciones (índice agregado) y mediante una estimación del tiempo total realizada por el propio entrevistado (índice sintético). El análisis de la relación entre ambos índices merece un tratamiento monográfico que aquí no podemos dedicarle, pero sí avanzaremos que entre uno y otro se producen diferencias del 200%, debido a la superposición de tareas y diferencias de conceptualización. Esta diferencia otorga mayor valor a los análisis relacionales que a los basados en los índices analíticos o sintéticos que no tomen en cuenta estas diferencias metodológicas.

Según la más reciente Encuesta sobre Uso del Tiempo del CSIC (mayo, 2003), la dedicación al trabajo doméstico no remunerado del conjunto de la población mayor de dieciocho años en España es de 20 horas semanales (9 horas los varones y veintinueve las mujeres) en el índice sintético. Según esta misma encuesta en el 43% de los hogares existe al menos una persona que requiere especial dedicación de trabajo no remunerado. En algunos hogares hay dos o más personas en esta situación, lo que da un promedio de 0,83 personas por hogar.

Cuadro 3**La distribución por género de la carga semanal de trabajo, incluyendo vacaciones y estructura demográfica**

Tiempo de trabajo (horas y centésimas)	A	B	C	% Participación en trabajo total		Total
	Hombres	Mujeres	Total horas sem. A + B	Hombres	Mujeres	
1. Excluidas vacaciones						
1 ¹ Trabajo remunerado	25,9	13,0	38,9	66,6	33,4	100,0
1 ² Trabajo no remunerado	8,7	28,9	37,7	23,2	76,8	100,0
1 ³ Carga total de trabajo (semanal)	34,7	41,9	76,6	45,3	54,7	100,0
2. Incluyendo vacaciones (-14% Tr. Remun.+ 10% Tr. No remun.)						
2 ¹ Trabajo remunerado	22,3	11,2	33,5	66,6	33,4	100,0
2 ² Trabajo no remunerado	9,6	31,8	41,4	23,2	76,8	100,0
2 ³ Carga total de trabajo (semanal)	31,9	43,0	74,9	42,6	57,4	100,0
3. Incluyendo vacaciones y distrib. Población (48,5% v, 51,5% m)*						
3 ¹ Trabajo remunerado	21,6	11,5	33,2	65,3	34,7	100,0
3 ² Trabajo no remunerado	9,3	32,8	42,1	22,1	77,9	100,0
3 ³ Carga total de trabajo (semanal)	30,9	44,3	75,2	41,1	58,9	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España, 2003.

- La proporción de varones y mujeres ha sido tomada de las proyecciones de población española mayor de 18 años a partir del censo de 1991, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística.

El cuadro 3 muestra una estimación de la cantidad de trabajo remunerado y no remunerado producido al cabo del año a partir de la Encuesta sobre Uso del Tiempo (CSIC, 2003) que proporciona información sobre días laborables, sábados y domingos. En el punto 1 se realiza la estimación sin tener en cuenta los períodos vacacionales. El punto 2 pondera los datos anteriores mediante la aplicación de un calendario laboral que permite estimar los días vacacionales y el consiguiente descenso del empleo y aumento del trabajo no remunerado. Se estima que las vacaciones y festivos reducen un 14% el volumen de horas de trabajo remuneradas que corresponderían anualmente a un año sin festividades, y simultáneamente añaden un 10% de horas de trabajo no remunerado. Ambas ponderaciones se han obtenido a partir del cómputo de festividades y mediante discusiones de grupo y entrevistas cualitativas, pero se consideran sobre todo hipótesis razonables que sirven de punto de partida para próximas investigaciones empíricas más detalladas. El punto 3 pondera los datos anteriores con la proyección de la distribución de la población mayor de dieciocho años entre hombres y mujeres según datos censales.

En resumen, en el año 2003 las mujeres españolas realizan el 35% de las horas anuales de trabajo remuneradas, el 78% de las no remuneradas y el 59% del total de horas trabajadas (remuneradas y no remuneradas). Lo que estos cuadros muestran es que al inicio del siglo XXI la participación de las mujeres en el trabajo remunerado ha aumentado respecto a la última década pero se mantiene en España la estructura económica de tipo iceberg, con casi dos tercios de la carga global de trabajo realizada en el seno de los hogares en condiciones no laborales, esto es, no remunerado, y solamente un tercio en condiciones de intercambio directo por dinero.

Cuadro 4

Tiempo medio (horas y centésimas de hora) dedicado a trabajo no remunerado (índice sintético) durante la última semana, según sexo y estado civil, España 2003

Estado civil	Hombre				Mujer				Total			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	Media	N	Horas de diferencia con casadas (35,7-A)	Porcentaje de tiempo respecto a casadas (A/35,7*100)	Media	N	Horas de diferencia con casadas (35,7-E)	Porcentaje de tiempo respecto a casadas (E/35,7*100)	Media	N	Horas de diferencia con casadas (35,7-I)	Porcentaje de tiempo respecto a casadas (I/35,7*100)
Soltero/a	6,9	183	28,8	19,4	15,2	130	20,5	42,5	10,4	313	25,3	29,0
Separado/a	13,8	14	21,9	38,6	21,3	14	14,4	59,7	17,5	28	18,2	48,9
Divorciado/a	17,3	8	18,4	48,5	20,0	9	15,7	56,0	18,7	17	17,0	52,5
Viviendo en pareja	14,7	24	21,0	41,2	26,2	27	9,5	73,4	20,8	51	14,9	58,1
Viudo/a	13,3	19	22,4	37,3	24,3	88	11,4	68,2	22,4	107	13,4	62,6
Casado/a	8,6	344	27,1	24,0	35,7	362	0,0	100,0	22,5	706	13,2	63,0
Total	8,7	594	27,0	24,4	28,9	629	6,8	81,0	19,1	1223	16,6	53,6

Fuente: Encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España, 2003.

Cuadro 5

Tiempo medio (horas y centésimas de hora) dedicado a trabajo no remunerado (índice sintético) durante la última semana, según sexo y situación laboral del entrevistado, España 2003

Situación laboral del entrevistado	Varón				Mujer				Total			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	Media	N	Horas de diferencia con amas de casa (38,5-A)	Porcentaje de tiempo respecto a amas de casa (A/38,5*100)	Media	N	Horas de diferencia con amas de casa (38,5-E)	Porcentaje de tiempo respecto a amas de casa (E/38,5*100)	Media	N	Horas de diferencia con amas de casa (38,5-I)	Porcentaje de tiempo respecto a amas de casa (I/38,5*100)
Contratado/a a tiempo completo	9,5	268	28,9	24,8	19,2	141	19,3	49,9	12,9	409	25,6	33,5
Contratado/a a tiempo parcial	9,8	12	28,7	25,4	23,3	38	15,1	60,6	20,0	50	18,5	52,0
Contratado/a menos de 15 horas	6,2	5	32,2	16,2	24,7	13	13,8	64,2	19,7	18	18,7	51,3
Ayudan en un negocio familiar	1,9	2	36,6	4,9	1,9	2	36,6	4,9
Parado/a	9,7	38	28,7	25,3	30,1	23	8,3	78,3	17,4	61	21,0	45,3
Estudiante	4,6	55	33,9	11,8	10,5	40	28,0	27,3	7,1	95	31,4	18,3
Jubilado/a, Pensionista	9,0	151	29,4	23,5	25,5	74	13,0	66,2	14,4	225	24,0	37,5
Ama de casa / sus labores	32,0	3	6,5	83,1	38,5	241	0,0	100,0	38,4	244	0,1	99,8
Discapacitado/a permanentemente	11,5	1	27,0	29,9	14,6	4	23,9	37,9	13,9	5	24,5	36,2
Otros que no constituyan fuerza laboral	4,0	2	34,5	10,3	33,9	5	4,6	88,1	25,5	7	13,0	66,3
Autónomo/a	6,5	53	32,0	16,8	21,9	16	16,6	56,8	10,0	69	28,4	26,1
Empresario/a / Profesión Liberal	7,2	3	31,3	18,6	27,9	5	10,6	72,5	19,9	8	18,6	51,7
Ama de casa y con empleo	44,2	31	-5,8	115,0	44,2	31	-5,8	115,0
Total	8,7	594	29,7	22,7	28,9	630	9,5	75,2	19,1	1224	19,3	49,7

Fuente: Encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España, 2003.

(..) No hay casos disponibles.

La situación familiar, medida a través de la variable estado civil, es un factor de gran influencia sobre el trabajo no remunerado en el hogar. Tomando como referencia la dedicación media de las mujeres casadas (35'7 horas semanales en el índice sintético), el índice mínimo de dedicación es el de los varones solteros (19%). El de las mujeres solteras es 42'5%, más del doble que el de los varones del mismo estado civil. La diferencia menor se produce entre hombres y mujeres divorciados (48'5% y 56'0%). La diferencia máxima se da entre los varones y las mujeres casados (24'0% y 100%) (cuadro 4), los varones le dedican la cuarta parte de tiempo que sus esposas. Como no es un estudio longitudinal y la edad de las casadas no es la misma que la de los solteros, hay que contemplar las cifras con precaución; pero, simplificando los resultados y suponiendo –lo que no es cierto- que se tratase de las mismas parejas, la conclusión sería que a los varones el matrimonio les añade 1'7 horas semanales de trabajo no remunerado, en tanto que a las mujeres el matrimonio les añade 20'5 horas de trabajo no remunerado.

4.- El ciclo semanal

Es una regla comúnmente admitida por las instituciones que realizan estudios de mercado y encuestas que el trabajo de campo no debe realizarse en algunas fechas, por las dificultades especiales que entraña. Entre estas fechas de improbable localización temporal de las encuestas se encuentran los festivos y períodos vacacionales. El resultado es la relativa “invisibilización” de los tiempos “no normales”, en los que es máxima la dedicación al trabajo no remunerado en los hogares, por comparación con la dedicación al trabajo remunerado en las empresas u otros centros de trabajo.

Las primeras y muy modestas encuestas sobre uso del tiempo realizadas en España no permitían diferenciar los ciclos semanales de producción. En las más recientes ya se puede disponer de información sobre días laborables, sábados y domingos, aunque no todavía sobre períodos vacacionales (verano, Navidad, Semana Santa y festividades locales). La Encuesta sobre Uso del Tiempo (CSIC, 2003) ha mostrado la diferente estructura temporal de los días laborables y el fin de semana. (cuadro 6)

Utilizando el índice sintético de trabajo no remunerado, puede concluirse que el sábado es un día “casi laboral” a efectos domésticos; el tiempo dedicado a este tipo de trabajo sólo se reduce un 5'7% respecto a la media de los días laborables. Atendiendo al tamaño del hogar, la disminución de trabajo es algo más visible en los hogares de dos personas, pero en las familias numerosas (cinco miembros o más), incluso supera el trabajo de los días laborables. Una pauta similar se sigue en los domingos, en que la media baja un 27'3% respecto a los días laborables en el índice sintético, también se produce la máxima disminución en los hogares bipersonales, y la mínima, en los hogares de familias numerosas.

La conclusión más evidente es que el ritmo semanal del trabajo no remunerado apenas es cíclico, y que parte de las tareas que durante la semana no se hicieron o se hicieron con poca calidad (compra, cocina, gestión interna, etc.) se trasladan para ocupar el tiempo que, teóricamente, se destina al descanso. Por comparación con el trabajo remunerado, que se ha beneficiado tanto del progreso técnico como de las negociaciones colectivas de las condiciones de trabajo, la jornada semanal del trabajo no remunerado es mucho más larga, y lo mismo sucede con el número anual de horas trabajadas, ya que las festividades y períodos vacacionales tienen poca incidencia en la reducción del trabajo no remunerado.

Cuadro 6**Tiempo (horas y centésimas de hora) dedicado a diferentes actividades durante la semana y peso relativo del mismo, según sexo, España 2003**

Actividades	Días laborables				Sábados				Domingos				Semanal			
	Varón		Mujer		Varón		Mujer		Varón		Mujer		Varón		Mujer	
	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%
Trabajo profesional	4,84	51,8	2,40	25,9	1,38	22,9	0,71	9,9	0,36	7,8	0,31	5,2	25,93	45,3	13,00	21,9
Estudio	0,64	6,9	0,46	4,9	0,23	3,8	0,16	2,2	0,15	3,3	0,12	2,1	3,60	6,3	2,57	4,3
Trabajo no remunerado en el hogar (índice sintético)	1,29	13,8	4,36	47,1	1,28	21,2	3,93	54,6	1,02	22,3	3,22	53,8	8,73	15,2	28,92	48,7
Desplazamientos	1,79	19,2	1,35	14,5	1,46	24,1	1,06	14,8	1,19	26,1	0,87	14,5	11,61	20,3	8,65	14,6
Actividades de ocio	0,76	8,1	0,61	6,6	1,68	27,7	1,27	17,7	1,81	39,6	1,42	23,8	7,28	12,7	5,74	9,7
Actividades de voluntariado	0,01	0,2	0,09	1,0	0,02	0,3	0,06	0,8	0,04	0,9	0,04	0,6	0,13	0,2	0,54	0,9
Total	9,33	100,0	9,25	100,0	6,04	100,0	7,19	100,0	4,57	100,0	5,98	100,0	57,28	100,0	59,43	100,0

Fuente: Encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España, 2003

5.- Transferencias de trabajo no remunerado a los familiares que residen en otros hogares.

Los contactos entre familiares que residen en distintos hogares no sólo son afectivos. En muchos casos conllevan fuertes transferencias de dinero y/o de trabajo no remunerado, que hace posible la subsistencia de los hogares dependientes. Las transferencias las reciben sobre todo los hogares con personas ancianas, enfermas o con niños pequeños. Aunque no se monetaricen, las transferencias de trabajo tienen una importancia mayor para el bienestar colectivo que las transferencias familiares de patrimonio y rentas.

Las encargadas de realizar transferencias de trabajo entre hogares son principalmente mujeres. Según la Encuesta CSIC Hogares 2000 (número de entrevistas a hogares, 703) el 16'7% de las amas de casa en España (hay más de cinco millones de amas de casa a tiempo completo) dedican algo de tiempo semanal a esta actividad, a lo que se añade el 14% de los inactivos e, incluso, el 10'3% de quienes tienen un empleo estable.

En un país con baja cobertura en los servicios públicos de atención a niños y discapacitados y con un voluntariado que rara vez presta su dedicación de puertas adentro en los hogares, las familias necesitan de las cesiones de tiempo de sus parientes para superar las circunstancias adversas. Con la misma pensión de jubilación o incapacidad, un sujeto enfermo cae inmediatamente en la miseria o puede sobrevivir en función de que cuente o no con transferencias de tiempo de sus familiares.

Quienes menos tiempo dedican a otros hogares de su familia extensa son los varones inactivos (sólo 6'7% les dedican semanalmente algo de tiempo) o con empleo estable (7'1%). Entre las mujeres, la dedicación es más intensa que entre los varones (13'79 horas y centésimas como media semanal por mujer que ayuda, frente a 4'02 los varones). Por ocupación, el 14'1%, de las mujeres con empleo estable, el 14'0% de las inactivas y el 36'8% de las que tienen empleo ocasionalmente, transfieren trabajo a sus familiares no convivientes.

Por nivel de ingresos familiares, las mujeres que más trabajo transfieren son las de los niveles medios/bajos. En los hogares de mayor nivel de ingresos hay una elevada proporción de hogares bisalariales, con la consiguiente escasez de tiempo y mayor facilidad para dedicar ayudas remuneradas a los parientes que lo necesiten. En el nivel inferior de ingresos es elevada la proporción de personas de avanzada edad que apenas pueden prestar ayuda. De todos modos, un dato muy relevante y que proporciona una comprensión mejor del valor social de las personas de edad avanzada, especialmente de las mujeres, es que casi una cuarta parte (22%) de las mujeres de sesenta a setenta y cuatro años presta alguna ayuda en forma de trabajo a otros hogares. Sin duda esta transferencia explica el gran cambio en relación al empleo que se ha producido en los hogares jóvenes y que ha permitido aumentar el acceso al trabajo remunerado de las mujeres jóvenes con hijos a pesar de las carencias en los servicios de atención preescolar e infantil.

Un avance de la Encuesta sobre Mujeres y Trabajo No Remunerado en Madrid (CSIC, 2003) permite constatar que un 14'4% de las mujeres madrileñas suelen ayudar a sus familias residentes en otros hogares mediante transferencias de trabajo no remunerado. Aproximadamente un tercio de estas ayudas se prestan desde el hogar propio (por ejemplo, trayendo los nietos o cocinando para otros en el propio domicilio), pero en los dos tercios restantes la ayuda se presta fuera del propio hogar, trasladándose al hogar de los familiares o acompañándoles en actividades (sanitarias, de gestiones, educación, etc.) fuera de ambos hogares.

6.- La aplicación de la Escala de Madrid a la planificación de las políticas de bienestar social.

Con el fin de disponer de una herramienta de fácil utilización en estudios comparativos sobre necesidades y recursos de los hogares se ha construido la llamada “escala de Madrid”, equivalente a la “escala de Oxford” comúnmente utilizada para los análisis de necesidades monetarias en los hogares. En síntesis, la “escala de Oxford” pondera con un punto al primer miembro adulto del hogar, y con puntuaciones inferiores a los restantes adultos y a los niños. De modo similar, la “escala de Madrid” pondera con un punto a la población adulta de edades entre dieciocho y sesenta y cinco años, y pondera con puntuaciones más elevadas, porque sus necesidades de cuidado son mayores, a los adolescentes, niños y personas de edad avanzada.

Utilizando las proyecciones de población 1996-2011 realizadas por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, se han construido los cuadros nº 7 y 8. La escala de ponderación por tramos de edad se muestra en la primera columna. Las columnas restantes muestran la demanda de cuidados previsible, desagregada por tramos de edad y género. La última columna (K) asume el hipotético escenario de que todo el cuidado requerido por la población recayese exclusivamente sobre las mujeres de 18-65 años. Si así fuera, en el año 2003 cada mujer tendría que producir una cantidad de horas de cuidado tres veces y media superior al tiempo que necesita para cuidarse a sí misma. En el año 2011, esta cifra habrá aumentado hasta 3'66, con las variaciones en la composición de la demanda que pueden observarse en la comparación entre ambas tablas.

En síntesis, las políticas de bienestar social tienen que anticipar la demanda de los colectivos de diversas edades, con necesidades específicas, y tienen también que prever cuántas personas podrán hacerse cargo de estas demandas por razones puramente afectivas o familiares.

El resto de las demandas sólo podrán satisfacerse si existe una buena conjunción de servicios públicos y de oferta del mercado de servicios a precios asequibles. El desajuste entre las demandas y la oferta se resolverá generando situaciones carenciales o intensificando la presión y la carga global de trabajo sobre los colectivos con menos capacidad social y política para conseguir la redistribución del esfuerzo colectivo.

Cuadro 7
Estimación de las unidades de demanda de cuidados en la Comunidad de Madrid, 2003. Escala de Madrid

Edad	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	Pond	Población	Unidades de demanda	Distribución por edad (%)	Población hombres	Ud. Demanda hombres	Distribución por edad (%)	Población mujeres	Ud. Demanda mujeres	Distribución por edad (%)	Demanda de cuidados de los grupos de edad sobre mujeres potencialmente activas ¹ (1.738.021)
a. Total		5.110.645	6.011.385	100,0	2.455.263	2.866.417	100,0	2.655.382	3.144.968	100,0	C _a /H _e 3,46
b. De 0 a 4 años	2	266.091	532.182	8,9	137.492	274.984	9,6	128.599	257.198	8,2	C _b /H _e 0,31
c. De 5 a 14 años	1,5	487.240	730.860	12,2	251.273	376.910	13,1	235.967	353.951	11,3	C _c /H _e 0,42
d. De 15 a 17 años	1,2	163.269	195.923	3,3	83.534	100.241	3,5	79.735	95.682	3,0	C _d /H _e 0,11
e. De 18 a 64 años	1	3.404.424	3.404.424	56,6	1.666.403	1.666.403	58,1	1.738.021	1.738.021	55,3	C _e /H _e 1,96
f. De 65 a 74 años	1,2	441.848	530.218	8,8	195.059	234.071	8,2	246.789	296.147	9,4	C _f /H _e 0,31
g. De 75 a 84 años	1,7	259.225	440.683	7,3	97.317	165.439	5,8	161.908	275.244	8,8	C _g /H _e 0,25
h. 85 y más	2	88.548	177.096	2,9	24.185	48.370	1,7	64.363	128.726	4,1	C _h /H _e 0,10
Demanda/población total		C _a /B _a	1,18		F _a /E _a	1,17		I _a /H _a	1,18		
Demanda/población 18-64		C _a /B _e	1,77		F _a /E _e	1,72		I _a /H _e	1,81		
Demanda/mujeres 18-64 años		C _a /H _e	3,46		F _a /H _e	1,65		I _a /H _e	1,81		
Demanda/población 18 y más		C _a /B _{?(e,f,g,h)}	1,43		F _a /E _{?(e,f,g,h)}	1,45		I _a /H _{?(e,f,g,h)}	1,42		
Demanda/mujeres 18 y más		C _a /H _{?(e,f,g,h)}	2,72		F _a /H _{?(e,f,g,h)}	1,30		I _a /H _{?(e,f,g,h)}	1,42		

(1) Mujeres entre 18 y 64 años (1.738.021).

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (página web, 2003). Proyecciones de población 1996-2011.

Cuadro 8
Estimación de las unidades de demanda de cuidados en la Comunidad de Madrid, 2011. Escala de Madrid

Edad	A Pond	B Población	C Unidades de demanda	D Distribución por edad (%)	E Población hombres	F Ud. Demanda hombres	G Distribución por edad (%)	H Población mujeres	I Ud. Demanda mujeres	J Distribución por edad (%)	K Demanda de cuidados de los grupos de edad sobre mujeres potencialmente activas ¹ (1.722.377)
a. Total		5.261.631	6.302.838	100,0	2.530.161	3.007.451	100,0	2.731.470	3.295.387	100,0	C _a /H _e 3,66
b. De 0 a 4 años	2	310.815	621.630	9,9	160.624	321.248	10,7	150.191	300.382	9,1	C _b /H _e 0,36
c. De 5 a 14 años	1,5	549.295	823.943	13,1	283.723	425.585	14,2	265.572	398.358	12,1	C _c /H _e 0,48
d. De 15 a 17 años	1,2	149.253	179.104	2,8	76.793	92.152	3,1	72.460	86.952	2,6	C _d /H _e 0,10
e. De 18 a 64 años	1	3.376.403	3.376.403	53,6	1.654.026	1.654.026	55,0	1.722.377	1.722.377	52,3	C _e /H _e 1,96
f. De 65 a 74 años	1,2	446.424	535.709	8,5	198.994	238.793	7,9	247.430	296.916	9,0	C _f /H _e 0,31
g. De 75 a 84 años	1,7	309.440	526.048	8,3	121.179	206.004	6,8	188.261	320.044	9,7	C _g /H _e 0,31
h. 85 y más	2	120.001	240.002	3,8	34.822	69.644	2,3	85.179	170.358	5,2	C _h /H _e 0,14
Demanda/población total		C _a /B _a	1,20		F _a /E _a	1,19		I _a /H _a	1,21		
Demanda/población 18-64		C _e /B _e	1,87		F _e /E _e	1,82		I _e /H _e	1,91		
Demanda/mujeres 18-64 años		C _e /H _e	3,66		F _e /H _e	1,75		I _e /H _e	1,91		
Demanda/población 18 y más		C _e /B _{e?} (e,f,g,h)	1,48		F _e /E _{e?} (e,f,g,h)	1,50		I _e /H _{e?} (e,f,g,h)	1,47		
Demanda/mujeres 18 y más		C _e /H _{e?} (e,f,g,h)	2,81		F _e /H _{e?} (e,f,g,h)	1,34		I _e /H _{e?} (e,f,g,h)	1,47		

(1) Mujeres entre 18 y 64 años (1.722.377).

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (página web, 2003). Proyecciones de población 1996-2011.

7.- Una aplicación específica de la investigación sobre la familia a la planificación sanitaria.

La composición demográfica y socioeconómica de los hogares es clave para entender y planificar la atención sanitaria, ya que varios estudios realizados desde hace una década en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a partir de la Encuesta sobre Nuevas Demandas Sociales (ámbito nacional, 2.500 entrevistas, 1990), la Contabilidad Nacional, y otras fuentes, muestran que sólo el 12% del tiempo total dedicado anualmente en España al cuidado de la salud lo aportan los profesionales sanitarios. El 88% restante, la inmensa mayoría, es tiempo dedicado por los familiares y /o autocuidado. Según el Censo de 2001, en España existen 14.270.658 hogares, identificados por el número de viviendas principales existentes. Las redes familiares, tanto por afinidad como por consanguinidad, son más extensas que el hogar, y sus límites son más difusos que los de los hogares. A medida que aumenta la longevidad y la movilidad espacial y social, la familia se torna un concepto cada vez más amplio y menos operativo, aunque mantiene todavía su preeminencia como instrumento de análisis por razones legales e ideológicas. En relación con la salud y enfermedad, los hogares prestan a sus miembros, o a los familiares residentes en otros hogares, tres tipos de servicios:

1. los servicios de infraestructura básica que repercuten indirectamente en la salud: alojamiento, alimentación, limpieza, información, seguridad, relaciones sociales, etc.
2. los servicios no remunerados relacionados directamente con la enfermedad, la discapacidad y la muerte (pre -diagnóstico, compañía, transporte, aplicación o vigilancia de tratamientos, etc.)
3. la gestión del consumo de servicios sanitarios (elección, tramitaciones, pagos, información, compra de medicamentos, etc.).

Los colectivos sociales que más dependen de sus familias son los niños, ancianos, personas con minusvalías severas y enfermos graves, pero las ya señaladas necesidades de cuidado, transporte, cobertura económica y gestión del consumo sanitario se extienden a toda la población y a todas las etapas de la relación con el sistema sanitario (hábitos de vida, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, etc.).

El tipo de familia más frecuente en España sigue siendo el nuclear (padres e hijos de un mismo matrimonio), pero sólo la mitad de este tipo de familias tiene algún hijo menor de dieciséis años, por lo que menos de un tercio del total de hogares corresponde ya al prototipo tradicional de familia conviviente. En los hogares unipersonales, debido a que están constituidos mayoritariamente por ancianos, es más frecuente el nivel socioeconómico bajo que en el resto de los hogares: es un colectivo muy frágil porque carece de recursos monetarios y familiares, y en este tipo de hogares unipersonales son mayoría las mujeres.

De igual importancia que la posición socioeconómica es la condición de género del enfermo y sus familiares. Mujeres y hombres tienen diferentes tasas de morbilidad y mortalidad; pero las diferencias más acusadas no se producen en el modo de enfermar, sino en el de ser tratados/as durante la enfermedad y en la adscripción del papel de cuidadores, que tradicionalmente ha correspondido a las mujeres. Los hogares en los que no hay mujeres disponibles para el cuidado son más pobres en recursos no monetarios, y esta pobreza de recursos afecta a todas las prestaciones de servicios. Al nivel individual, dentro de cada hogar las mujeres reciben menos cuidados que los varones, porque son ellas mismas las encargadas de desempeñar este papel y los restantes miembros del hogar carecen del entrenamiento, las

actitudes y el tiempo necesario para ejecutarlo. La máxima disparidad se produce entre hombres y mujeres de edad avanzada: los varones reciben una cobertura social mejor que las mujeres en el período post-laboral (retiro, pensiones, seguros privados, infraestructuras asociativas), y sobre todo disponen de mejor cobertura de sus necesidades en el ámbito familiar. Las mujeres, por su mayor longevidad, menor edad que sus esposos y exclusión del mercado de trabajo, sufren mayores carencias monetarias, de salud y de cuidados inmediatos en los últimos años de su vida.

En la tabla sinóptica adjunta se sintetizan los tipos de demandas que las familias realizan en la actualidad al sistema sanitario. La tabla se ha organizado desde la perspectiva de los tipos de demandas, excepto el último punto, que se refiere al tipo de demandantes. El tipo tradicional de demandas, que en la tabla corresponde al punto número tres, sigue siendo en la actualidad el más frecuente, pero proporcionalmente su importancia tiende a decrecer por el rápido aumento de los restantes tipos de demandas. En la mayor parte de los casos cabría decir “los hogares” en lugar de “las familias”, porque los servicios sanitarios se organizan en torno al reducido grupo de miembros de la familia que comparten una vivienda (cartilla, tarjeta, asignación de médico, recursos monetarios, etc.). No obstante, aunque la relación es mucho más intensa y los servicios prestados a familiares convivientes constituyen la mayoría de los servicios de salud que presta cada familia, no puede desdeñarse la importancia de los familiares no convivientes en la prestación general de servicios a otros familiares, y especialmente de servicios relacionados con la salud.

El papel que juega la familia en el sistema de cuidado de salud lo resaltan bien los resultados de varias encuestas realizadas para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre nuevas necesidades sociales y demandas sanitarias. Por ejemplo, según la encuesta sobre “Demandas urgentes de tiempo y asistencia sanitaria” (Madrid, 1994), la decisión de acudir a una urgencia hospitalaria se toma por iniciativa familiar en el 67% de los casos, por envío de un especialista sólo en el 17'5% y por otros servicios de urgencia en el restante 15% de los casos. Los acompañantes emplean seis horas como promedio cada uno, desde que salen de su domicilio hasta el retorno. El número de acompañantes en urgencias hospitalarias alcanza una media próxima a tres personas, que se ocupan voluntariamente del enfermo. Lo más frecuente es que los enfermos vayan a acompañados por dos personas (36% de los casos).

Otra encuesta sobre la salud de los niños escolarizados, la Encuesta sobre “Demandas sociales vinculadas al cuidado de la salud de los niños” (Madrid, 1993), que demuestra el papel clave de las madres en el cuidado de la salud de los hijos, permite además cuantificar la aportación de los familiares de dos generaciones anteriores: las abuelas son el principal cuidador en las enfermedades de los niños escolarizados en el 7% de los casos (2% si la madre no trabaja fuera de casa, 14% si trabaja fuera de casa).

En el caso de los ancianos, además del cuidado que se prestan entre sí los esposos, la Encuesta sobre “Las demandas de trabajo no monetarizado de los ancianos” (Madrid, 1993), muestra el funcionamiento de los lazos intergeneracionales. El 85% de los ancianos, y el 90% de los que viven solos, tienen algún problema de salud que dificulta su vida habitual, aunque de ellos, solamente una cuarta parte considera que es grave. El 57% dice tener dos y el 27% tres. El índice de gravedad en la segunda incapacidad es 28% y en la tercera, 23%. Un tercio de los ancianos entrevistados (34%) dijo que necesita ayuda para, al menos, un tipo de actividad. Las demandas generadas por la edad avanzada son duraderas: para el conjunto de las incapacidades o problemas citados en primer lugar, el promedio es de 14 años transcurridos desde su comienzo hasta la realización de la encuesta, y 6,5 años desde que reciben ayuda

por su causa. El sistema de cobertura familiar a los ancianos se apoya sobre todo en los familiares convivientes, que cubren la mayoría de las atenciones. No obstante, los familiares no convivientes prestan también una ayuda sustancial en las actividades externas al hogar, como realizar compras, (en el 27% de los casos son familiares no convivientes quienes prestan la ayuda al anciano), ir al médico (32%), o salir fuera de casa (31%); y las relativas a las tareas domésticas dentro del hogar (limpieza de la vivienda y de la ropa, 49%; preparación de comidas, 29%).

En todos los tipos de atenciones, incluso en el acompañamiento durante la noche, los familiares no convivientes se hacen cargo de, al menos, un 10% de las atenciones. Este un dato de gran relevancia para el análisis de la economía no monetaria de la salud, porque hace visible la solidez de las prestaciones interfamiliares en los hogares españoles, incluso en las grandes ciudades.

Tabla sinóptica
Las demandas de las familias al sistema sanitario.

Tipo de demanda	Tipo de relación con el sistema sanitario
1.- Demandas relacionadas con la reproducción (evitarla, planificarla, conseguirla, atenderla, etc.).	Las decisiones básicas corresponden a los individuos. Descenso en las demandas de atención en embarazo y partos, y en las demandas pediátricas básicas, aumento en las de planificación y fertilidad. Componentes ideológicos importantes.
2.- Demandas relacionadas con la prevención de enfermedades (estilos de vida saludable, vacunación, revisiones, etc.).	La decisión y la ejecución corresponden básicamente a los individuos, con mediaciones importantes de los hogares. Los sanitarios ejercen funciones de creación de opinión y asesoramiento. Alto componente organizativo.
3.- Demandas relacionadas con la curación o tratamiento de enfermedades, accidentes y minusvalías.	Es la relación tradicional médico-paciente, y sigue siendo la más habitual. Importancia creciente de las actuaciones socio-sanitarias debidas al envejecimiento de la población y la prevalencia de crónicos. Alto componente técnico.
4.- Demandas relacionadas con la producción social del cuerpo (estética, identidad)	La iniciativa corresponde a los individuos. Presiones sociales, moda. El paciente es un consumidor/cliente. Alto componente económico.
5.- Demandas relacionadas con la muerte (paliación, atención a terminales, investigación de la causa, actuaciones de certificación, etc.).	Nuevas demandas derivadas de los cambios tecnológicos y de nuevos valores y nuevas situaciones legales. Componentes ideológicos importantes.
6.- Demandas de tipo burocrático u organizativo.	Los sanitarios ejercen funciones de relación con la organización sanitaria y con otras organizaciones (laborales, de justicia, de pensiones y servicios públicos, etc.). Creciente absorción del tiempo del personal sanitario para estas tareas y presión para que satisfagan las demandas de las familias. La calidad en el ejercicio de esta función no depende tanto de la capacitación técnica médica como de otros tipos de formación y cualidades personales.
7.- Nuevas demandas procedentes de familias inmigrantes, carentes de cobertura sanitaria.	Un reto para el sistema sanitario por la precariedad de condiciones de vivienda, laborales, accesibilidad, comunicación, dispersión del núcleo familiar y distancia cultural. Patologías derivadas de estas circunstancias.

8.- Perspectivas de futuro y conclusiones.

El cuadro adjunto presenta la evolución previsible de la composición por edades de la población europea a corto y medio plazo. Se ha realizado a partir de las proyecciones demográficas realizadas por los institutos nacionales de estadística de los países miembros de la Unión Europea, sin ponderar las cifras con los cambios preVISIBLES en las expectativas de atención de la población. Por ello, aunque la proporción de niños vaya a reducirse sensiblemente, probablemente la demanda de trabajo no remunerado de cuidado se mantendrá o incluso aumentará por el incremento de las expectativas de los padres respecto a sus hijos (incremento de servicios educativos, sanitarios, de ocio, etc.). Es espectacular el incremento previsible de la demanda de cuidados para ancianos, que obligará a generar nuevos servicios institucionales y nuevos modelos familiares de relación intergeneracional.

Cuadro 9

Proyección para los años 2010, 2020 y 2050. La evolución de la demanda de cuidado en Europa según edad de la población demandante (1995=100)

	Europa 1995	Escenario Básico		
		Europa 2010	Europa 2020	Europa 2050
Preescolar (0-4 años)	100.0%	94.5%	89.0%	79.5%
Escolar (5-14 años)	100.0%	95.4%	89.8%	79.9%
Joven/escolar (15-17 años)	100.0%	93.1%	91.6%	79.9%
Adultos (18-64 años)	100.0%	102.6%	100.9%	86.1%
Mayor (65-74 años)	100.0%	108.9%	125.9%	131.9%
De edad avanzada (75-84 años)	100.0%	138.4%	154.3%	225.8%
De edad muy avanzada (85 y más)	100.0%	133.6%	168.3%	297.4%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Eurostat. Statistiques Demographiques 1996.

El trabajo no remunerado que se desarrolla en los hogares resultará influido sobre todo por cuatro factores:

- a) El cambio en la estructura de edades de la población
- b) La creciente tecnificación de los hogares.
- c) El aumento de los recursos económicos monetarios.
- d) El cambio de valores y modelos familiares.

El cambio en la estructura demográfica producirá un desplazamiento de las actividades de cuidado de niños hacia las actividades de cuidado de ancianos y aumentará el número de hogares al mismo tiempo que se reducirá su tamaño (número de miembros). La creciente tecnificación domótica reducirá la dureza y esfuerzo físico de las tareas domésticas, pero no afectará sensiblemente al trabajo de cuidado, que seguirá consumiendo un número muy elevado de horas. La mejora del nivel económico irá acompañada de una complejidad mayor en los servicios de cuidado prestados internamente por las familias, así como del trabajo de gestión de patrimonios (dotación, equipamiento, segunda vivienda, consumo de servicios, etc.), que sólo parcialmente se compensará con la externalización de estos servicios y con la contratación de trabajadores remunerados, en su mayoría inmigrantes, para realizar las actividades de menor cualificación.

En cuanto al cambio de valores, se incrementará la incorporación de las mujeres al mercado laboral y las presiones internas y externas para la redistribución de la carga global de trabajo (remunerado y no remunerado) dentro de las familias. No obstante, del análisis de las encuestas disponibles y los datos sobre número de horas dedicadas a cada actividad así como sobre el prestigio concedido a cada tarea y aspiraciones de cambio, es previsible que el cambio de los modelos tradicionales será lento. A corto plazo se recurrirá en mayor medida a la externalización de servicios y a la contratación de inmigrantes para tareas domésticas que a una modificación sustantiva de los modelos de reparto del trabajo no remunerado entre los miembros de la familia.

OTRAS PUBLICACIONES DE LA AUTORA SOBRE FAMILIA Y TRABAJO NO REMUNERADO

Libros

“Los costes invisibles de la enfermedad”. Fundación BBVA, Madrid, 2003 (1ª edición, Bilbao, 1999).

“La contribución del trabajo no remunerado a la economía española. Alternativas metodológicas”. (Dir.) Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, 2000.

“Las bases sociales de la economía española”. (Ed.) Universidad de Valencia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Valencia, 1997.

“De puertas adentro”, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988.

Artículos y capítulos en libros de otros autores

“El trabajo no remunerado”, en Garrido, A. (Ed.) *Sociopsicología del treball*, Universitat Oberta de Catalunya (UOC), (en prensa).

“Relaciones familiares y vivienda”, *Revista Arbor*, n. 685, Madrid, 2003, pp/115-161.

“La estructura productiva de los hogares y la gestión de sus recursos monetarios”, en VVAA, *Las encrucijadas del cambio social*, Centro de Investigaciones Sociológicas-Universidad de Vigo, 2002, pp/127-156.

“Economía, ideología y ocio” en Setién, M.L. y López Marugán, A. (Eds.) *Mujeres y Ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2002, pp/ 41-55.

“Producción y consumo: las paradojas del sector hogares en la Contabilidad Nacional”, en VVAA, *Estructura y Cambio Social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2001, pp/653-672.

“Concentración y reparto del trabajo no remunerado en los hogares”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Universidad Complutense de Madrid, 2000, n. 17, pp/91-122.

“El futuro del trabajo en Europa”, en del Campo, S. (Ed.) *Perfil de la Sociología Española*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp/163-200.

“Tendencias en el coste de la parentalidad en Europa”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid, n. E, 1999, pp/147/167.

“El papel de mujeres y hombres en la economía española”, *Revista Información Comercial Española*, n.760, feb., 1997, pp/9-29.